

23/08/25

23 de agosto de 1982. Primer vuelo instrumental con un helicóptero

Contenido

El 23 de agosto de 1982, el helicóptero BO-105 de la Guardia Civil, con matrícula 09-110, realizó el primer vuelo instrumental. Por la relevancia que estaba adquiriendo el Servicio Aéreo y el elevado número de servicios que se realizaban con los helicópteros, se planteó la necesidad de poder volar en cualquier escenario o situación, por lo que, en 1981, se realizó el primer curso de vuelo instrumental, que permitiría ampliar las capacidades operativas de esta especialidad. Desde 1981, la flota del Servicio Aéreo se ha ido ampliando y, a su vez, renovando sus plataformas de helicópteros y aviones.

Aquel primer curso ha evolucionado y hoy en día todas las aeronaves están tecnológicamente habilitadas para realizar vuelo instrumental y se cualifica a todos los pilotos para este tipo de vuelo, que se ha optimizado con las nuevas tecnologías, tales como las gafas de visión nocturna, que permiten realizar vuelos en condiciones mucho más complejas y con mucha mayor precisión.

Los drones y los sistemas contradrones han venido a complementar las capacidades del Servicio, convirtiéndose en una de las especialidades más técnicas de la Guardia Civil, contando con personal altamente cualificado y con unos medios a la vanguardia en nuestro ámbito, proporcionando así un excelente servicio al ciudadano.

El Servicio Aéreo, que en 2023 celebró su 50º aniversario, cuenta con un amplio despliegue territorial en todo el ámbito peninsular e insular, y participa asiduamente en misiones en el ámbito internacional.